

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 15 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita

La Delegación Territorial Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha dictado Resolución al amparo del Decreto 164/2011, de 17 de mayo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Al haber sido devueltas por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas del citado acto, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el/la interesado/a en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Avenida Gran Capitán, 12, en Córdoba, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Expediente: CO20141366.

Interesada: Doña Ana M.^a Expósito Morales.

NIF: 240M.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo: C/ Sta. Rosa, 1, 14006 Córdoba.

Acto notificado: Resolución de Inicio de Procedimiento de Cancelación en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20141188.

Interesada: Doña Igrminia Yurdely López Mejillonez.

NIE: 091D.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo: Avd. Dr. Fleming, s/n, 14005, Córdoba.

Acto notificado: Resolución de Inicio de Procedimiento de Cancelación en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20141350.

Interesado: Don Carlos Pérez Casasola.

NIF: 353W.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo: C/ Murcia, 9, 14010, Córdoba.

Acto notificado: Resolución de Inicio de Procedimiento de Cancelación en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Expediente: CO20150062.

Interesado: Gómez y Espino, SL.

NIF: 561.

Domicilio a efectos de notificaciones indicado en el expediente administrativo: C/ Damasco, 13, 14004, Córdoba.

Acto notificado: Resolución de Inicio de Procedimiento de Cancelación en el Registro de comerciantes y actividades comerciales de Andalucía.

Córdoba, 15 de junio de 2016.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».